Año XV. Sábado 23 de Mayo de 1885 Núm. 2574

PRECIO DE SUCRCION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.ª PTA.



ANUNCIOS

A los suscritores á medio real la linea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 22:—Temperatura—á las ocho de la mañana 14 sobre 0; á las doce 23 sobre 0; á las siete de la tarde 17 sobre 0.

El barómetro señaló 756 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 20.—No contiene disposicion alguna de interés general.

A los electores.

Conviene mucho que los electores liberales tengan presente los siguientes preceptos de la ley electoral que extractamos, por si acaso en alguna parte los *caciques máximos* continuan haciendo mangas y capirotes.

Los nombres de los concejales electos deben estar expuestos al público durante la segunda quincena del corriente mes, para que los electores puedan hacer por escrito, ante el Ayuntamiento, las reclamaciones que tengan por conveniente sobre la nulidad de la eleccion ó incapacidad legal de los elegidos. (Art. 86.)

El dia 1.º de junio se reunirá el Ayuntamiento en sesion pública extraordinaria, con los Comisionados de la junta general de excrutinio y con citacion de les elegidos, contra cuya capacidad se hubiese reclamado. (Art. 87.)

Los Comisionados resolverán definitivamente todas las protestas sobre nulidad de la eleccion, y, en union con el Ayuntamiento, las que se refieran á la incapacidad ó las excusas legales de los elegidos, oyendo antes sus defensas.

De estas resoluciones podrán apelar los interesados dentro de tercero dia ante la comision provincial, cuyos acuerdos sobre validéz ó nulidad de las elecciones, capacidad, incapacidad ó excusas de los elegidos, serán ejecutorios. (Art. 88.)

Conviene pues, estar sobreaviso y no consentir lo que la ley no permite.

COMO EN TODAS PARTES.

Nuestro colega el *Diario de Tortosa* se queja de que por aquellos pueblos, se finjen liberales, ahora que hay la duda de si tendremos mas ó menos pronto un cambio de política, algunos que han venido y vienen siendo conservadores ó amigos de los conservadores.

Lo mismo parece ocurre en Reus y hasta por el mismo Tarragona. Véase si nó, como se expresa *La Defensa* de la primera de estas dos citadas poblaciones:

Llamamos sériamente la atencion del comité provincial del partido de la izquierda, acerca la constitucion de los comités locales en la mayor parte de los pueblos de este distrito judicial. No son tales izquierdistas sino conservadores disfrazados. Vale más tener un solo comité adicto, que ciento de edubles. Creemos que animándolos como les anima el mejor celo para formar un verdadero partido liberal, procurarán enseguida la reorganizacion de los comités locales.

Tambien en muchos pueblos de esta provincia se intenta ejecutar esta farsa pues, de varios dias á esta parte, algunos que vienen haciendo el caldo gordo á los amigos de la situacion—á los cuales no apellidamos conservadores porque esta fruta apenas si se cotiza en la capital—se nos dirijen haciendo protestas de amistad y de correligionarismo sin tener en cuenta que los conocemos afortunadamente y no les concedemos mas que una gran dósis de conmiseracion y no de desprecio, porque ni de esto son dignos estos tipos del pasteleo y de la deslealtad.

Esto que nos sucede, sabemos acontece tambien á liberales de otras fracciones, llegando el cinismo de alguno hasta ofrecerse para *mañana* en todo y por todo, siendo así que hoy todavia son la calamidad mas grande que vienen sufriendo nuestros verdaderos amigos de la respectiva localidad.

Otros, los que mas desparpajo demuestran para conseguir lo que no es posible, escusan su procedimiento diciendo que en el pueblo en donde ejercen de caciques no hay política, y todo se reduce á cuestiones locales, como si en las cuestiones locales no se tratara de política y como si, en momentos dados, en los pueblos no se decidiera como en las ciudades de la suerte ó prestijio de la libertad.

Lo mejor que todos podemos hacer, es tomar acta de todo cuanto han hecho y hacen estos vividores que intentan explotarnos una vez mas y, cuando llegue el caso, hacer con ellos lo que merecen; que se resignen á esperar la vuelta de los suyos y que se contenten con el recuerdo de los tiempos presentes ya que tan indignamente se portan con los liberales de veras, con los que han sabido caer y saben sufrir las consecuencias.

Por lo que leemos, pues, aqui como en todas partes hay gente vividora de esa que no quiere perder la situacion aunque tengan que mentir y traicionar. Contra estos saltisbanquis estamos prevenidos,y decididos á darles en su dia el verdadero premio.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 20 de Mayo de 1885.

Sr. Director de La Lucha.

Es verdad.

El gabinete que preside el señor Cánovas del Castillo,solo se ocupa de vivir, pero vive cada dia con mayor vilipendio.

No hay cosa en que él ponga mano que no se quiebre, ni reforma útil á la que no haga mal de ojo, ni desarrollo que no cometa, ni chaparron que no le caiga encima, ni catástrofe que no le busque, ni disgusto, decepcion, conflicto ó epidemia que no le encuentre.

El último descalabro que nos ha hecho sufrir es de ayer y,como dice muy bien *El Liberal*, tiene una gravedad extraordinaria.

Se refiere á la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Inglaterra.

Tiene razon *El Correo*. Las tres últimas negociaciones de carácter mercantil hechas por el ministerio canovista, han tenido el mismo resultado: un resultado deplorable.

El tratado de comercio con los Estados-Unidos, ni se ha ratificado en las Cámaras de Washington ni se sabe cuando se ratificará aunque no podrá ser en todo este año.

Las modificaciones hechas en el tratado con Alemania, solo han servido para mostrar con cuanto gusto nos humillamos ante los caprichos ó la conveniencia de Bismarck,y para que Austria,enojada con nuestra conducta nos dirija severos y amargos ataques.

Ahora, cuando el comercio de toda España expide la noticia de la aplicacion del *moaus vivendi* ajustado con Inglaterra, resulta que el gobierno dá por rotas las negociaciones y que es completamente inútil el trabajo hecho durante dos años.

Así se porta en todo el gobierno conservador.

Como quien es.

Si sus torpezas en asuntos políticos son inauditas, su mala fortuna en los negocios económicos es inalificable.

Las negociaciones están rotas. El telégrama de la Ajencia Fabra que nos comunicó esta noticia, fué confirmado por el señor Elduayen en el discurso que éste pronunció para contestar á una pregunta del Sr. Barroeta.

Pero el asunto promete complicarse.

En el salon de conferencias del Senado, refirió el Sr. Elduayen algunos detalles que fueron objeto de muchos comentarios.

Parece que el representante de Inglaterra pasó ayer mañana una comunicacion al ministro de Estado,dando por terminadas las negociaciones de acuerdo con lo que su gobierno le prescribia: el señor Elduayen,al acusar recibo de esta nota expresó que como la ruptura era motivada sin duda por una mala inteligencia, el gobierno español trasladaba las negociaciones á Lóndres, dando para ello instrucciones á nuestro ministro plenipotenciario en aquella córte.

A esta respuesta pidió aclaraciones el representante, preguntando si eso significaba que no se queria tratar con él, y segun se decia, la contestacion á esta pregunta,si cortés en la forma, fué la de que para llegar á un arreglo, convenia que no se siguiera una negociacion que tan desdichado término ha tenido.

Para poder juzgar con entero conocimiento de causa lo ocurrido, es preciso poner en claro las oscuridades que se notan en el discurso del señor Elduayen, publicando íntegra la correspondencia diplomática cambiada sobre este importantísimo asunto.

En tanto, permítasenos lamentar el nuevo fracaso que debemos á la política conservadora, que es un hecho gravísimo sin precedente en los fastos diplomáticos y de muy tristes consecuencias.

He dedicado esta carta á la ruptura de las relaciones comerciales con Inglaterra, por que es el asunto.

De la entrevista que ayer tuvo con el rey el señor Sagasta, no quieren hablar los ministeriales.

La herida les ha llegado al corazon.

M.

Gacetilla General.

Agradecemos en el alma las felicitaciones que venimos recibiendo de muchos Profesores de instruccion pública de esta provincia, á consecuencia de la seccion independiente que La Lucha tiene abierta en beneficio del Magisterio.

Como nuestro deseo en favor de la instruccion ha sido siempre constante, mucho agradeceremos se nos proporcione por el Majisterio, todas aquellas noticias de interes para la clase y cuantas se dirijan á matar el repugnante caciquismo local que aspira hoy como siempre á subyugar al Profesor al capricho despótico de unos cuantos que, sin saber leer ni escribir, quieren ser los dueños absolutos del criterio y voluntad del Maestro.

—El Alcalde intruso de Hostalrich ha montado otra vez sobre la burra; y ha vuelto á empezar las alcaldadas contra nuestros queridos correligionarios de aquella villa, los Concejales del Ayuntamiento suspenso. Esperamos, pues, ver nuevos derribos de puertas y nuevos atropellos. A nuestros amigos, les aconsejamos resignacion y calma; al monterilla que en alas del apoyo que le prestan los conservadores, se atreve á todo como un caciquillo endiosado á ese, le recordamos hoy que, sobre sus arbitrariedades, están las autoridades superiores de la provincia, emplazandole para la revancha en el dia demañana ¡Adelante señor Pons! Palo á los liberales, que esto se acaba y huele ya á queso.

—Nuestro particular amigo D. Federico Dalmau, oficial segundo en esta Principal de Correos, ha tenido la gran desgracia de perder á uno de sus hijos, creemos que es el menor, víctima de un derrame seroso que venía sufriendo hace unos cinco dias.

Muy de veras acompañamos el señor Dalmau y apreciable familia en el sentimiento en que tan sensible pérdida los tiene sumidos.

—Ha sido multada con diez pesetas, la Empresa de coches de Jaime Casademont, por haber infringido por segunda vez el reglamento de carruages.

—En los montes comunales de Ogassa y Surroca, hay pastos sobrantes para 8446 cabezas de ganado lanar, 110 del vacuno, 136 caballar y 127 cabrío, los cuales se sacan en arriendo por medio de pública subasta que tendrá lugar á las 11 de la mañana del once de Junio próximo.

—El ventiocho del actual á las nueve de la mañana tendrán lugar en la Diputacion Provincial los ejercicios de exámen para proveer cinco plazas de Auxiliares temporeros de la seccion de cuentas de la Secretaría

de la corporacion. Los solicitantes á esas plazas son: D. Leopoldo Cánovas y Perez, D. Desiderio Canal y Carreras, D. Silvio Pagés y Ortiz, D. Pedro Coquart y Estebe, D. Rafael Serra y Serra, D. Luis Fernandez de la Pradilla, D. Teodoro Palau y Seriñana, todos vecinos de Gerona y, además, D. José Font y Papí, de Vilafan; don Francisco Rexach y Duran, de Torroella de Montgrí; D. Eduardo de Puig y Moragas, de Figueras; D. Santiago Izal y Deu, de Verges y D. José María Malagrida y Fontanet, de Olot.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Ha sido autorizado el Alcalde de Baget para que, de acuerdo con el Profesor, se verifique la trasferencia de los fondos sobrantes del material de aquella escuela pública de niños.

—Se ha rebajado á 300 pesetas anuales, el sueldo de la escuela incompleta de ámbos sexos creada en Torrent.

—La Junta Provincial, en su sesion del 11 del actual, acordó rebajar á 343'75 pesetas la cantidad señalada al Ayuntamiento de Figueras para el material de la escuela de Párvulos; eliminar del cargo publicado, la cantidad destinada á alquiler de la de niños de Bordils; eliminar las retribuciones de la de niñas de Llers y aprobar la clasificacion de las niñas para el pago de retribuciones escolares hechas por aquel Ayuntamiento; rebajar á 312'50 pesetas el sueldo del sustituto de la escuela de niños de La Tallada; rebajar á 90 pesetas el alquiler de la de niños de Estañol, y aumentar hasta 160 el de la de niñas de dicho distrito municipal; eliminar la retribucion del maestro de niños de San Martin de Vilallonga, y manifestar al Alcalde de Mayá que no há lugar á la rebaja de alquileres que ha pedido.

—Tambien se ha acordado aumentar el alquiler de la escuela de niños de Ripoll á 240 pesetas y señalar 100 pesetas para el alquiler de la escuela de niñas de Lladó.

—Por Real órden de 18 de Abril último, ha sido aprobado la sustitucion de la Profesora de Torroella de Montgrí D.ª Agustina Solé y Ventura.

—Se han expedido los títulos administrativos en concepto de interinos, de D. Pablo Ravetllat, para la escuela de Palau Sator y de D.ª Emilia Rosell y Catá, para la de Vilanant.

—Al Maestro de Batet D. Miguel Sos, le ha sido admitida la dimision del cargo que tenia presentada.

—La Diputacion Provincial ha aprobado el presupuesto adicional del corriente ejercicio, hecho por la Junta Provincial de Instruccion pública.

—Se han recibido los títulos administrativos de los Maestros interinos de Palau Sator y Borrasá, D. Pablo Ravetllat y Bragulat y D.ª Encarnacion Micó y Navarro.

—D. Andrés Bech, de Breda, ha solicitado exámen para obtener certificado de aptitud que le habilite para desempeñar escuelas incompletas dentro de la provincia.

—Advertimos á los Alcaldes y Maestros, que no produzcan reclamaciones sobre los cargos para atenciones de primera enseñanza del próximo ejercicio, por haber espirado ya el plazo que se señaló en el *Boletin Oficial*.

—Se está verificando la recaudacion de las atenciones del ramo, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente.

Remitido.

La Junquera 21 de Mayo de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: espero me dará V. cabida en las columnas de su apreciable periódico al siguiente remitido, de lo que quedará sumamente agradecido su atento S. S. q. s. m. b.—*José Rós.*

La Tramontana, periódico que se publica en Figueras, insertó en su número del 11 una correspondencia de esta villa de fecha 14 del actual, en la que tuvo á bien aludir á mi humilde persona.

Desearía conocer al Corresponsal que en esta tiene dicho periódico, con objeto de darle verbalmente las gracias.

Yo, pues, el aludido *Peaton del Perthús*, vengo en aconsejar á dicho señor Corresponsal, trate las cuestiones locales con mas imparcialidad y no se deje llevar de los ímpetus de su ciega pasion que parece tiene por figurar, y á espensas de quienes, como el suscrito, no tienen otra aspiracion que la del bien comun.

Referente á lo que dice en dicho escrito de que el señor Maestro y yo, *Peaton del Perthús*, disputábamos con el Cura el derecho de cambiar medallas por monedas de á diez céntimos, no es verdad, es completamente inexacto; nosotros solo fuimos á Santa Lucia á cumplir la mision de caridad á favor de dicho Santuario, cargo para que nos designó el ex-Alcalde señor Jaime Juanola y Casals y demás miembros de este Ayuntamiento (que aun de él forman parte) por oficio firmado por dicho señor.

Espero, pues, que el señor Corresponsal de *La Tramontana* no se ocupará mas del *Peaton del Perthús*, y si al indicarle con este nombre ha tratado de rebajarle, sepa dicho señor que seguramente tiene tanta honra como él, y que no son los cargos los que deshonran á los hombres, sino los hombres á los cargos cuando no cumplen con su deber.

Con esta ocasion se repite de V. señor Director S. S.—*José Rós.*

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE EL CÓLERA.

A la que inaugurará sus sesiones el dia 20 en Roma, enviarán representantes todas las naciones, excepto Turquía, Pérsia, Montenegro y Brasil.

La circular Mancini dirigida á las potencias, dice que la conferencia tiene dos fines: uno técnico y científico, y político y administrativo el otro. Respecto al primero, revisarán los acuerdos tomados en anteriores conferencias, señalando los que deben conservarse y cuales se deben modificar ó anularse por completo.

En cuanto al fin diplomático y administrativo, la conferencia tendrá que recomendar, contra las enfermedades contagiosas las medidas que sean compatibles con la debida consideracion á los intereses del comercio y á la libertad de circulacion.

Los delegados, sentarán igualmente las bases de un convenio internacional que establezca reglas para el establecimiento y régimen uniforme de las cuarentenas ó de algun otro sentido preventido que se adopte.

Por último, la conferencia determinará la realizacion del plan de informes internacionales sanitarios, recomendado por la conferencia de Washington. Se establecerá en los puntos mas adecuados agencias oficiales encargadas de trasmitir informes sanitarios á los gobiernos que se adhieran á la Union internacional Sanitaria.

La composicion y poderes de la Junta de Sanidad de Egipto quedan fuera de debate por ser objeto de negociaciones especiales entre los gobiernos interesados.

El representante de Alemania será el doctor Koch.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 22 de Mayo de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		60'20	60'25
Id. id. exterior.		59'95	60'00
Id. deuda amortizable.		78'00	78'05
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'75	87'85
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	26'00	26'25
Id. Hispano Colonial.	2500	44'00	44'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	19'50	20'00
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		38'75	38'97
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	61'00	61'25
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	54'50	54'75
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	44'40	44'65
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'40	84'65

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

AMER.

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 13 á 15—Cebada 10.—Avena 9.—Maiz 12 á 13.—Mijo 14.—Panizo 14.—Fayol 11.—Habichuelas 25.—Habas de 13 á 14.—Patatas de 09 á 12.—Huevos, docena 22 cuartos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

La Apar. de Santiago ap.

Cuarenta Horas.

Estan en la Iglesia del Hospicio.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Solemnes Cultos á la Virgen del Rosario en Santa Susana del Mercadal, en el mes de Mayo.

Todos los dias del mes, la funcion empezará á la 7 y media de la tarde, se rezará el Rosario y se hará el ejercicio própio del dia.

En los días festivos, la funcion empezará á las 4 de la tarde, habrá sermon, concluyéndose con las letrillas á María.

Teatro del Centro.

Funcion para hoy Sábado. 1.° Sinfonía.—2.° La bonita pieza titulada: EL VICIO DE MI MUJER.

3.° La preciosa zarzuelita nominada: LA CALANDRIA.

4.° y último: la aplaudida comedia en un acto, cuyo título es: NOMBRES Y APELLIDOS.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 22 á las 4'45 tarde.—El sabio autor francés Victor Hugo, ha fallecido esta tarde.

Continuan recibiéndose malas noticias en los asuntos de Inglaterra siendo causa de que la generalidad de las bolsas extranjeras estén declaradas con tendencia á la baja.

BOLSIN.—Renta perpétua 4 p.°/o interior al contado, 60'25.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha» Plaza de Boll-lloch núm. 4